

SCJN apoya documental "Caníbal" sobre feminicidios

RAFAEL ORTIZ HABIB

El documental *Caníbal*. Indignación total narra el caso de **Andrés Mendoza Celis**, conocido como "**El Caníbal de Atizapán**"; en cinco capítulos y será transmitido por **Justicia TV**, el **Canal de las Estrellas** y otros medios públicos, según lo anunció el presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** de México, **Arturo Zaldívar**, dicha serie estuvo, financiada por la institución, que aborda el delito del feminicidio en el país.

La serie, llamada *Caníbal*. Indignación total, tiene como historia principal el caso de **Andrés Mendoza Celis**, conocido como "**El Caníbal de Atizapán**", feminicida serial al que se le acusa del asesinato de al menos 19 mujeres. *"Esta serie tiene como objetivo mover conciencias, evidenciar que no podemos seguir investigando los casos de las mujeres muertas y desaparecidas con una enorme frialdad e ineficiencia, que no podemos seguir revictimizando a las familias, que no podemos seguir pensando que simplemente son estadísticas"*, dijo **Zaldívar** en una conferencia de prensa.

La serie se estrenará el próximo 27 de junio

El magistrado agregó que la producción se hizo con "*seriedad y cuidado*" y dijo además que "no busca generar morbo, sino provocar reflexión, y no busca señalar culpables, sino apuntar a soluciones". Agregó que esta serie busca cambiar la cultura machista en México

En México, en promedio, más de **10 mujeres son asesinadas cada día y en 2021 sumaron más de mil feminicidios**, según cifras oficiales. Asimismo, busca "*hacer partícipe a todas las autoridades y a toda la sociedad*" de la problemática y sensibilizarlos respecto a la misma.

En este mismo sentido, **Arturo Zaldívar** aseguró que el tema de las desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes no debe ser "*algo del paisaje*" que ya no conmueve.

